



Asunción, 12 de febrero de 2025

N.P. N°300/25.

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General.

Contraloría General de la República.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de remitir a esta Cartera de Estado el informe de Viáticos correspondiente al mes de enero del año 2025, cuya rendición se presenta en cumplimiento al Art. 8 de la Ley 6511/2020, conforme a la Resolución CGR N° 116/2021 de la Contraloría General de la República.

En cumplimiento, se informa a la Contraloría General de la República que no se ha realizado pago alguno en el rubro "232" VIATICOS Y MOVILIDAD.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con alta estima y consideración.



FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente